

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

12798 *Resolución de 11 de junio de 2026, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 11 de junio de 2026, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,1537	dólares USA.
1 euro =	185,21	yenes japoneses.
1 euro =	24,192	coronas checas.
1 euro =	7,4743	coronas danesas.
1 euro =	0,86330	libras esterlinas.
1 euro =	355,10	forints húngaros.
1 euro =	4,2518	zlotys polacos.
1 euro =	5,2394	nuevos leus rumanos.
1 euro =	10,9935	coronas suecas.
1 euro =	0,9221	francos suizos.
1 euro =	143,80	coronas islandesas.
1 euro =	10,9895	coronas noruegas.
1 euro =	53,2486	liras turcas.
1 euro =	1,6487	dólares australianos.
1 euro =	5,9536	reales brasileños.
1 euro =	1,6127	dólares canadienses.
1 euro =	7,8191	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	9,0410	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	20736,60	rupias indonesias.
1 euro =	3,4137	shekel israelí.
1 euro =	110,4840	rupias indias.
1 euro =	1764,62	wons surcoreanos.
1 euro =	20,0653	pesos mexicanos.
1 euro =	4,6921	ringgits malasios.
1 euro =	1,9940	dólares neozelandeses.
1 euro =	70,760	pesos filipinos.
1 euro =	1,4857	dólares de Singapur.

1 euro =	38,014	bahts tailandeses.
1 euro =	19,0392	rands sudafricanos.

Madrid, 11 de junio de 2026.–El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Juan Ayuso Huertas.